

01558

RESOLUCION EXENTA 41.4 N° _____

MAT.: Nombra Subrogancia Centro de Gestión Puerto Montt

49

TEMUCO; 01 SEP 2008

VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005, del Ministerio de Salud; Resolución Exenta 3A N° 1455, de 29 de Mayo de 2002, modificada por Resoluciones Exentas 1G N° 3709, de 27 de Diciembre de 2002, 3A N° 1814, de 2 de Julio de 2003, y 3A 1738, de 13 de Junio de 2006; 1F N° 529, de 17 de Febrero de 1999; 1F N° 599, de 24 de Febrero de 1999; 2.3B N° 438, de 14 de Agosto de 2001; 41.5 N° 1746, de 29 de Octubre 2007, 41.5 N° 1478 de 22 de Agosto de 2008, 41.4 N° 48 -1557 de 02 Septiembre de 2008; todas del Fondo Nacional de Salud; y Resolución N° 520, de 1996, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

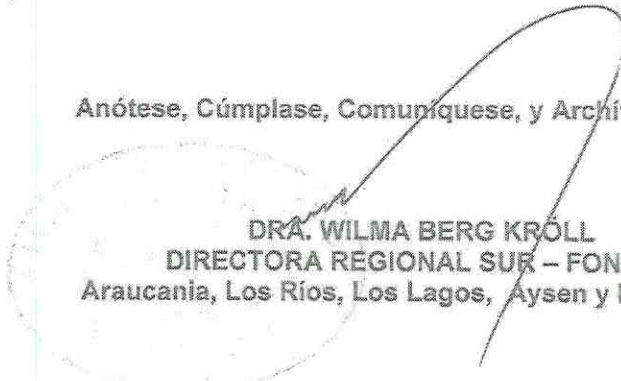
1.- La facultad de esta Directora Regional, para administración del Recurso Humano de la forma que se estime más apropiada.

RESUELVO:

1.- Encomiéndase funciones a contar del 01 de Septiembre de 2008 como Jefe Subrogante del Centro de Gestión Puerto Montt a Don Mauricio Perez Mansilla, [REDACTED] Profesional Grado 10 Contrata de la EUS; y

2.- El Subdepto. de Operaciones de la Direccion Regional Sur hará las anotaciones correspondientes.

Anótese, Cúmplase, Comuníquese, y Archívese


DRA. WILMA BERG KRÖLL
DIRECTORA REGIONAL SUR - FONASA
Araucania, Los Ríos, Los Lagos, Aysen y Magallanes

DISTRIBUCION:

- Direccion Regional Sur.
- Subdepartamento de Operaciones DRS
- Subdepartamento. de las Personas DRS
- Subdepartamento de Administración DRS
- Subdepartamento de Control DRS
- Subdepartamento de Comercial DRS
- Unidad de Asesoría Jurídica DRS
- Oficina de Partes DRS